



## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 05/03/11

En Valencia, la Sala de Prensa del Complejo Deportivo y Cultural Petxina de Valencia, se reúnen los miembros de la Asamblea General. La primera convocatoria es a las 16.00 horas, siendo la hora efectiva de comienzo de la reunión las 16.15 horas.

### ASISTENTES:

Alberto Ferriz, Roberto Cejuela, Miguel Sanz, Jose Cardo. Vanessa Huesa, Enrique Hernández, Xihomara Fernández (Multiesport Marina Alta), Jesus Garrido, Agueda Soria, Rafael Redondo y Arturo Navarro.

Previamente al inicio de la Asamblea, y tal y como se había anunciado a los miembros de ésta, dos especialistas en derecho deportivo y medicina deportiva dan su punto de vista sobre la idoneidad de las revisiones médicas para la expedición de la licencia deportiva. Se trata de Javier Galán, jefe de los servicios jurídicos de la Federación, y Miguel Angel Built, médico colaborador en diversos eventos en los que la Federación se ha visto implicada en los últimos años. También dan su punto de vista sobre cuestiones tales como la responsabilidad de los directivos y árbitros federativos, así como en temas de información al deportista sobre dopaje. El médico informa de que al margen de cumplir con la ley, se previenen diversas patologías. Comenta que es conveniente establecer un procedimiento para prevenir dichas posibles patologías, introduciendo, por ejemplo el electrocardiograma en reposo (podemos prevenir casos de "muerte súbita"). Se ofrece para asesorar en temas médicos y de comunicación al deportista en temas de sustancias contraindicadas, etc. También comenta que gracias a los reconocimientos, se pueden prever lesiones que afectan al rendimiento deportivo.

Por su parte, Javier Galán, especialista en temas legales, habla del seguro de accidentes como primera norma establecida por ley. La revisiones y su obligatoriedad sería una norma más en relación con la prevención de la salud del deportista.

Una vez concluida la exposición, ambos especialistas abandonan la sala, procediéndose al inicio formal de la Asamblea. Se acuerda que se publicará en la web un apartado específico sobre salud del deportista, así como información general sobre prevención del dopaje. Se deja claro que, por ejemplo, la Federación no puede suprimir la licencia a un deportista por meras informaciones periodísticas.



Estos son los puntos del orden del día tratados:

### **1.- Lectura y aprobación del acta anterior y aprobación, si procede**

No hay ninguna objeción al respecto. Arturo Navarro indica que fue remitida a los presentes en su día, por lo que les emplaza a que aporten alguna cuestión, si procede. Queda finalmente aprobada.

### **2.- Aprobación de la Memoria Deportiva 2010**

#### SECRETARÍA GENERAL Y GERENCIA

Arturo Navarro pasa a exponer este area. A través de presentación, repasa las actuaciones de gestión, las de la oficina de la Federación, y particularmente las relacionadas con la gestión de licencias competiciones. Muestra gráficamente el aumento en número de clubes, licencias deportivas y competiciones, con respecto a 2009.

#### DIRECCIÓN TÉCNICA

La Directora Técnica, Vanessa Huesa, repasa las actuaciones de ésta área y sus propuestas para 2011. Concretamente, se refiere a los proyectos desarrollados por éste área en materia de Tecnificación, Planes de Especialización, Selecciones Autonómicas y Juegos Deportivos y deporte escolar. Agradece el trabajo de los clubes en esta materia. Comenta que en el curso 2010 – 2011, se ha aumentado de 1 a 2 técnicos en Cheste; estando a la espera de la resolución del Consell sobre este proyecto, al igual que en Tecnificación. También habla de la buena marcha de los Juegos Deportivos, con la modificación en su planteamiento indicada por el CVE, así como la existencia de encuentros deportivos organizados por varias escuelas (Bétera, Puçol, etc.).

#### JUECES Y OFICIALES.

Esther Sánchez, también a través de presentación, expone esta área. Realiza un análisis estadístico de las actuaciones de los oficiales de la Federación durante 2010, con especial interés en las pruebas de carácter nacional e internacional. Habla del reciclaje como forma de lograr la licencia de oficial. También habla del número de oficiales y de la promoción de los mismos. En cuanto a los objetivos de 2011, comenta que es necesario trabajar sobre las pruebas con mucha antelación.



## FORMACIÓ DE TÈCNICOS

Roberto Cejuela es el encargado de disertar sobre esta parcela. Habla de algo que ya se ha tratado en la Asamblea de la FETRI, y es la diferenciación entre formación Oficial y No oficial. La Federación Valenciana desde hace 6 años solo apuesta por la primera de ellas pues entiende que es la única que deber tomarse consideración para, por ejemplo la expedición de licencias de técnicos o el trabajo en esta área como tales técnicos. Indica que en 2010 se han organizado dos cursos, uno de Nivel I y otro de Nivel II. Para 2011 expone el proyecto "estrella", cual es la organización en Marzo del I Congreso Mundial de Ciencia y Triatlón. También habla de las Jornadas que se están desarrollando en la Universidad Jaime I de Castellón y de las que se preparan en la Universidad Católica de Valencia. Para 2011, ya se ha convocado el curso de Entrenador de Triatlón de Nivel I.

## PRESIDENCIA

Rafa Redondo repasa las actuaciones de la presidencia en 2010. En 2010 se han cubierto los siguientes objetivos: triatlón al servicio de la sociedad, adaptación al recorte en las subvenciones públicas a través del "hacer más con menos", cohesión de todos nuestros interlocutores, trabajo codo con codo con los organizadores. Para 2011 se plantea los siguientes: consolidación de la estructura federativa, comunicación permanente de todas las acciones de la Presidencia y cumplimiento de lo dispuesto en el Programa electoral presentado en las pasadas elecciones de diciembre.

### **3.- Aprobación de la Memoria Económica y cuentas de 2009**

Arturo Navarro, en calidad de Secretario, a través de una presentación en Power Point, detalla la memoria económica de 2010, así como cada una de las partidas. Muestra unas cuentas positivas que, en parte, supone afianzar la tendencia positiva del último ejercicio cerrado (2009, con lo que se sigue por la senda de la eliminación total del déficit federativo. El propio Arturo comenta que se espera liquidar las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores en un plazo de 2 años.

Tanto la Memoria económica como el Balance de 2010 quedan aprobadas por unanimidad.

### **4.- Aprobación del Presupuesto 2011**



Arturo Navarro comenta que el Presupuesto de 2011 ya está siendo "gastado", dado a las fechas que nos encontramos:

- Saldo de varias actividades a "cero" (evitar déficit)
- Reorganización del personal a su actividad principal
- Reducción de actividades vinculadas a competiciones (cesión de todas las pruebas federativas a organizadores privados excepto el Duatlón del Circuito de Cheste)

Queda aprobado el presupuesto de 2011 por unanimidad de los asistentes.

## 5.- Ruegos y Preguntas

Se presentan las relativas a:

- Precios federativos para organizadores. Se mantienen prácticamente igual que en años anteriores. Como norma general, se acuerda el cobro lineal del coste de arbitraje si el delegado – organizador solicitan más de 12 oficiales (sin contar DT y JA)
- Licencias deportivas. Se aprueba que la licencia de un día se tomada como "licencia", con lo que la gestión deberá de ser federativa. En este sentido, al margen del os precios FETRI, se establecen los siguientes:
  - Precios para la licencia ordinaria del 1 de enero al 14 de septiembre: el habitual según las tablas de precios
  - Precios para la licencia ordinaria del 15 de septiembre al 31 de diciembre: descuento del 50% al habitual según las tablas de precios
  - Precios para la licencia de un día ordinaria: 12€
  - Precios para la licencia de un día de pruebas con participación estimada de 200 o más deportistas a quienes se les pueda aplicar: 10€
- Revisiones médicas. Se aprueba sean aplicable de forma obligatoria a partir del 1 de enero de 2012
- Descuentos. Se aprueba aplicar los mismos del año anterior, pero de forma rogada. Para club más técnico, se devolverá el importe de la licencia de técnico, siempre y cuando éste sea titulado oficial. Para las familias numerosas se simplificará el sistema. Se publicará en la web un documento de solicitud que tendrá respuesta en forma de "subvención" al interesado/a



Se levanta la sesión a las 20.15 horas del sábado 5 de marzo, sin más asuntos a tratar

Fdo. El Secretario

Arturo Navarro Bondía

VºBº El Presidente

Rafael Redondo Collado